



Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)

FICHA TÉCNICA

Procedimiento Compra Por Debajo de Umbral

Adquisición de insumos para el consumo de los colaboradores del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).

Proceso dirigido a MiPymes

ITSC-DAF-CD-2025-0080

Santo Domingo Este, República Dominicana.

Junio 2025

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas, jurídicas, económicas, técnicas y administrativas de naturaleza reglamentaria por el que se fijan los requisitos, exigencias facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas nacionales, que deseen participar en el proceso de Compra por debajo del umbral para la **“Adquisición de insumos para el consumo de los colaboradores del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).”**

Este documento constituye la base para la preparación de las ofertas. Si el oferente/ Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en el presente documento o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su propuesta.

2. Conocimiento y Aceptación de Condiciones:

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar en el proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en la presente Ficha Técnica, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

“Los proveedores del ITSC deben cumplir con todas las normas y leyes vigentes en el país, así como con el código de ética Institucional, proporcionando una interacción transparente, con calidad y excelencia basada en una conducta ética y honesta, que garantice el uso correcto y eficiente de los fondos asignados.”

Antecedentes

EL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC), en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), convoca a todos los interesados, a presentar propuestas para la **“Adquisición de insumos para el consumo de los colaboradores del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).” No. ITSC-DAF-CD-2025-0080.**

Constituye el objeto de la presente convocatoria recibir ofertas para la **“Adquisición de insumos para el consumo de los colaboradores del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC).”** de acuerdo con las condiciones fijadas en el presente pliego de condiciones y sus especificaciones técnicas, dicha contratación ha sido clasificada bajo los **rubros-clases** siguientes **502310-** Agua Mineral.

3. Descripción del bien/servicio:

Ítem	Especificaciones Técnicas	Un/med	Cantidad Solicitada
1	Fardos de agua 16.9 oz, 20/1	UND	1500

3.Cronograma de Actividades.

Zona horaria (UTC-04:00) Georgetown, La Paz, Manaus, San Juan

Fecha de publicación del aviso de convocatoria *

Adquisición de Pliego de Condiciones Específicas

Presentación de aclaraciones al Pliego de Condiciones / Especificaciones Técnicas / Términos de Referencia *

Reunión aclaratoria

Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas *

Presentación de Oferta Económica * [Sugerir restantes fechas](#)

Apertura Oferta Económica *

Acto de Adjudicación *

Notificación de Adjudicación *

Constitución de garantía de Fiel Cumplimiento

Suscripción de Orden de Compras / Orden de Servicios *

Publicación de Orden de Compras / Orden de Servicios *

Plazo de validez de las ofertas * *

4. Recepción de Oferta:

- **Vías:**
- ❖ SECP proceso núm.: **ITSC-DAF-CD-2025-0080**
- ❖ En físico en la: **Carretera Mella KM. 14 Esquina, Francisco Del Rosario Sánchez, San Luis, Santo Domingo Este.**

5. Presentación de Ofertas:

Las Ofertas se presentarán en Sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

Instituto Técnico Superior Comunitario

Referencia: ITSC-DAF-CD-2025-0080

Dirección: Carretera mella, km. 14, esq. francisco del rosario Sánchez. San Luis, Santo Domingo Este, Rep. Dom.

Teléfono: (809) 475-4872 ext. 2140, 2141

Correo: Dpto.Compras@itsc.edu.do

6. Requisitos de capacidad:

Según lo establecido en el Artículo no. 8.- Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de Ley 449-06. La empresa participante debe poseer las calificaciones profesionales y técnicas que aseguren su competencia, los recursos financieros, el equipo y demás medios físicos, la fiabilidad, la experiencia y el personal necesario para ejecutar el contrato, Que los fines sociales sean compatibles con el objeto contractual, que sean solventes y no se encuentren en concurso de acreedores, en quiebra o proceso de liquidación, ni que sus actividades comerciales hubieren sido suspendidas y Que hayan cumplido con las obligaciones fiscales y de seguridad social. A continuación, vamos a dividir dichos requisitos en: **A) DOCUMENTALES (Credenciales, técnicos y económicos); B) CRITERIOS DE EVALUACIÓN; C) CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN.**

7. DOCUMENTACION A PRESENTAR

A. Documentación credencial:

- 1. RPE, Certificación MiPymes, Certificación de DGII y Certificación de TSS:** Serán consultadas en línea en conformidad con lo establecido en el artículo núm. 113 del reglamento de aplicación aprobado mediante núm. 416-23 y el artículo núm. 56 de la ley núm. 107-13.

B. Documentación Técnica:

- 2.** Ficha técnica conforme a las especificaciones requeridas;

C. Documentación Económica:

- 3. Presentación Oferta Económica (Cotización),** debidamente completado expresada en pesos dominicanos, conteniendo:
 - Firmada y sellada;
 - RNC;
 - Descripción del bien o servicio requerido;
 - Aceptación de las condiciones de pago.

8. Condiciones de Pago:

El **Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC)**, realizará pagos a 30 días de la entrega satisfactoria de los bienes. Los pagos serán realizados a presentación de factura con comprobante gubernamental a favor de la Entidad Contratante.

9. Tiempo, Lugar de Entrega y Suministro:

La entrega del bien se realizará a más tardar **2 días después de recibida la Orden de Compras debidamente firmada**. Las entregas de los bienes solicitados serán realizadas en una única entrega en coordinación con la división de Almacén.

Las entregas se realizarán en la **Carretera Mella, KM.14, esq. Francisco del Rosario Sánchez, San Luis, Santo Domingo Este, República Dominicana**, en el área de Almacén.

10. Moneda de la Oferta

El precio en la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (pesos dominicanos, RD).

11. Criterios de Evaluación de las Propuestas:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

	Criterio de Evaluación de Credenciales y Técnica	Cumple	No Cumple
1	Certificación al día de los pagos de impuesto (DGII).		
2	Certificación al día de los pagos Tesorería de la Seguridad Social (TSS).		
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC .		
4	Oferta Económica (Cotización)/ Ficha técnica. <ul style="list-style-type: none">• Firmada y sellada;• RNC;• Descripción del bien o servicio requerido;• Aceptación de las condiciones de pago.		
5	Certificación MIPYMES		

11-Criterios de Adjudicación

El sistema de adjudicación será **menor precio**, en conformidad con el **artículo 83 del Reglamento de Aplicación 416-23**. En esas atenciones, se adjudicará entre aquellas que

hayan cumplido con todos los requisitos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega y garantía a la que ofrezca el **menor precio económico**. En consecuencia, la oferta más conveniente será aquella que cumplan con todos los requisitos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega, garantía y posea el menor precio económico ofertado. La adjudicación será por ítem a favor del oferente/proponente que cumpla con todos los requerimientos de credenciales, técnicos, tiempo de entrega, garantía, económicos, y posea el menor precio económico ofertado por la totalidad del ítem.

No hay nada escrito después de esta línea
